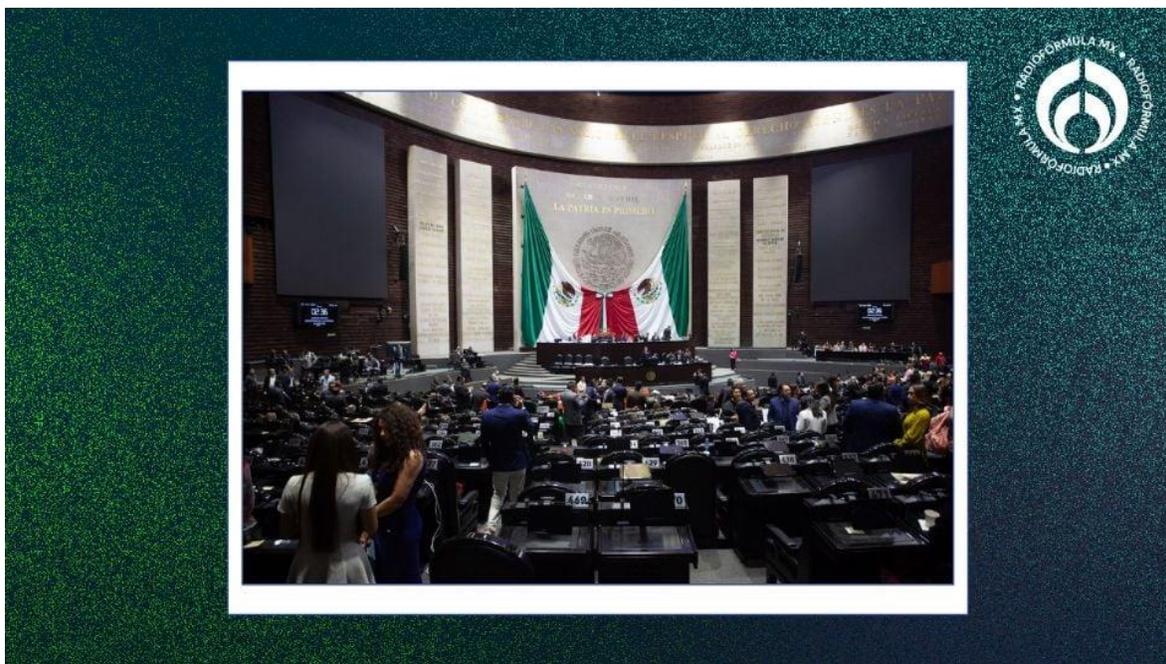




Ley de Ingresos: Diputados aprueban en lo general el dictamen para el Ejercicio Fiscal 2025

La Cámara de Diputados aprobó en lo general con 367 votos a favor, 95 en contra y 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.



Ahora el proyecto se está discutiendo en lo particular, por lo que diputadas y diputados ya presentan reservas al dictamen aprobado.

La discusión comenzó cerca de las 2:00 pm. Por un lado, el diputado Daniel Murguía Lardizábal de Morena, adelantaba que su grupo parlamentario aprobaría los 9.3 billones de pesos considerados en la Ley de Ingresos, mismos que serán destinados a "impulsar la economía y el bienestar de las y los mexicanos, ya que la política fiscal de la cuarta transformación va por buen camino", refirió.



Recalcó que no se han creado nuevos impuestos ni se han incrementado los existentes más allá del índice inflacionario; "en 2025 habrá un crecimiento económico entre 2 y 3 por ciento, una inflación en 3.5 por ciento y la deuda se mantendrá en 51 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Los ingresos recaudados permitirán la continuación y construcción de obras". Sin embargo, del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela sostuvo que se está proponiendo aumentar la deuda del país, y el crecimiento que se hace mención es fantasioso, pues se dice que será entre el 2 y 3 por ciento del PIB "pero no es cierto".

Añadió que "lo que se ha hecho con el Paquete Económico es medio acomodar los números, truequear cifras, inventar ingresos, engañar con un dato, y que el despilfarro que se ha hecho y la deuda que se ha contraído hará que vengan a esta soberanía a explicar qué hicieron con el dinero y por qué endeudaron a las y los mexicanos". Cindy Winkler Trujillo, diputada del PVEM, destacó que el Paquete Económico está diseñado sin caer en sobreestimaciones ni subestimaciones, con el objetivo de dar continuidad a la política social que define el proceso de transformación. Señaló que es fundamental garantizar certeza en los recursos disponibles para una mejor planeación y ejecución del gasto público. Asimismo, explicó que uno de los ejes principales de la Ley de Ingresos es la significativa reducción de la dependencia de la deuda pública, fortaleciendo componentes que contribuyen a la sostenibilidad financiera. Entre estos destacan el aumento en la recaudación del Impuesto Sobre la Renta, así como los gravámenes a la producción, el consumo y las transacciones, los cuales reflejan las condiciones de una economía en crecimiento. Cabe recordar que el pasado 25 de noviembre este dictamen fue aprobado en la Comisión de Hacienda sin antes haberse discutido, pues únicamente hubo una ronda de oradores por partido y, después del receso, se aprobaron las propuestas en aproximadamente hora y media.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/26/ley-de-ingresos-diputados-aprueban-en-lo-general-el-dictamen-para-el-ejercicio-fiscal-2025-842556.html>